

Cd. Reynosa, Tam. a 01 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 494-CG174306

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO
UBICACIÓN:	SUCURSAL 1097 PLAZA SENDERO PERIFERICO LIBRAMIENTO SUR, CARRETERA LIBRE MONTERREY-REYNOSA, NÚMERO 1000, COLONIA LOMAS REAL DE JARACHINA SUR, C.P. 88730, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4
NOMBRE DEL ANUNCIO:	SANTANDER

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **01** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 01 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 495-CG174306

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO
UBICACIÓN:	SUCURSAL 448 MORELOS REYNOSA BLVD. MORELOS, ENTRE CALLE 12 Y 13, COLONIA PROLONGACIÓN LONGORIA, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4 Y C13
NOMBRE DEL ANUNCIO:	SANTANDER

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los 01 días del mes de julio de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 01 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 496-CG174306

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO
UBICACIÓN:	SUCURSAL 4104 MORELOS BLVD. MORELOS, ESQ. CHILE, S/N, COLONIA ANZALDUA, C.P. 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4, C1 Y C13
NOMBRE DEL ANUNCIO:	SANTANDER

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los 01 días del mes de julio de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 01 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 497-CG174306

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO
UBICACIÓN:	SUCURSAL 4107 PLAZA H100 AVENIDA HIDALGO, NÚMERO 100, COLONIA JARDINES COLONIALES, C.P. 88749, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4
NOMBRE DEL ANUNCIO:	SANTANDER

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **01** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 01 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 498-CG174306

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO
UBICACIÓN:	SUCURSAL 4116 DEL PRADO EMILIO PORTES GIL, S/N, COLONIA DEL PRADO, C.P. 88550, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4, (2) Y C13
NOMBRE DEL ANUNCIO:	SANTANDER

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **01** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 01 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 499-CG174306

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO
UBICACIÓN:	SUCURSAL 4119 PRINCIPAL REYNOSA PORFIRIO DIAZ, NÚMERO 605, ESQ. PEDRO J. MENDEZ, COLONIA CENTRO, C.P. 88500, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4 Y C13
NOMBRE DEL ANUNCIO:	SANTANDER

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **01** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 01 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 500-CG174306

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO
UBICACIÓN:	SUCURSAL 394 HERÓN RAMIREZ AVE. HERÓN RAMIREZ, NÚMERO 1100, ESQUINAPROFESOR ANÍBAL GONZALEZ, COLONIA RODRIGUEZ, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4 (2)
NOMBRE DEL ANUNCIO:	SANTANDER

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **01** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 01 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 501-CG174306

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO
UBICACIÓN:	SUCURSAL 7237 PLAZA AEROPUERTO CARRETERA REYNOSA-MATAMOROS, KM.83, PLAZA COMERCIAL AEROPUERTO, S/N, LOCAL S-02, COLONIA CIUDAD REYNOSA CENTRO, C.P. 88500, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4, (2) Y C14
NOMBRE DEL ANUNCIO:	SANTANDER

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **01** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 01 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 502-CG174306

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO
UBICACIÓN:	SUCURSAL 7283 PLAZA REAL AVENIDA HIDALGO, S/N, COLONIA LAS FUENTES, C.P. 88710, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4
NOMBRE DEL ANUNCIO:	SANTANDER

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **01** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 04 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 503-CG174494

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	RWIS S. DE R.L. DE C.V.
UBICACIÓN:	CALLE HERIBERTO DEANDAR AMADOR, NÚMERO 305, COLONIA DOCTORES, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4
NOMBRE DEL ANUNCIO:	REYNOSA WELDING INDUSTRIAL SUPPLY

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **04** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 10 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 504-CG174833

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: *“Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad”*..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	CIBANCO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/1638
UBICACIÓN:	AV. LOS ENCINOS, NÚMERO 1011-B, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL VILLA FLORIDA, C.P. 88715. REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	C14

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **10** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 10 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 505-CG174833

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: *“Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad”*..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	CIBANCO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE COMO FIDUCIARIO DE MMREIT INDUSTRIAL TRUST V
UBICACIÓN:	AV. LOS ENCINOS, NÚMERO 1011-D, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL VILLA FLORIDA, C.P. 88715. REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	C14

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **10** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 10 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 506-CG174833

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/17285-3
UBICACIÓN:	AV. PEDREGAL LOTE 3, MANZANA 4, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL COLONIAL, C.P. 88780, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	C14

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **10** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 10 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 507-CG174833

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: *“Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad”*..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	CIBANCO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/1638
UBICACIÓN:	AV. LOS ENCINOS, NÚMERO 1011-A, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL VILLA FLORIDA, C.P. 88715, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	C14

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **10** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 10 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 508-CG174833

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/17285-3
UBICACIÓN:	BLVD. MONTEBELLO LOTE 3, MANZANA 2, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL COLONIAL, C.P. 88780, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	C14

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **10** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 10 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 509-CG174833

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/17285-3
UBICACIÓN:	AV. PEDREGAL LOTE 5B Y 6ª, MANZANA 4 No, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL COLONIAL, C.P. 88780, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	C14

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **10** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 10 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 510-CG174833

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: *“Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad”.....* del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	CIBANCO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE COMO FIDUCIARIO DE MMREIT INDUSTRIAL TRUST V
UBICACIÓN:	AV. PEDREGAL, No. LOTE 8 MANZANA 4, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL COLONIAL, C.P. 88781, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	C14

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **10** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 10 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 511-CG174833

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: *“Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad”.....* del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	CIBANCO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, FIDUCIARIO DE F/1636
UBICACIÓN:	AV. CHAPULTEPEC, No. LOTE 1 MANZANA 5, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL COLONIAL, C.P. 88787, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	C14

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **10** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 10 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 512-CG174833

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: *“Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad”.....* del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	CIBANCO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, FIDUCIARIO DE F/1636
UBICACIÓN:	AV. CHAPULTEPEC, No. LOTE 1 MANZANA 5, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL COLONIAL, C.P. 88780, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	C14

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **10** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 10 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 513-CG174833

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: *“Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad”.....* del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	CIBANCO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, FIDUCIARIO DE F/1636
UBICACIÓN:	AV. INDUSTRIAL DEL NORTE No. COLONIA PARQUE INDUSTRIAL DE NORTE, C.P. 88730, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	C14

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los 10 días del mes de julio de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 10 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 514-CG174833

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: *“Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad”*..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	CIBANCO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE COMO FIDUCIARIO DE MMREIT INDUSTRIAL TRUST V
UBICACIÓN:	AV. DE LOS NOGALES, S/N, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL VILLA FLORIDA, C.P. 88730, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	C14

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **10** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 10 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 515-CG174833

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: *“Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad”.....* del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	CIBANCO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE COMO FIDUCIARIO DE MMREIT INDUSTRIAL TRUST V
UBICACIÓN:	AV. DEL PEDREGAL, LOTE 13, MANZANA 2, LOTE 14 MANZANA 2 Y LOTE 12-B MANZANA 2, NÚMERO 221, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL, C.P. 88780, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	C14

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **10** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 10 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 516-CG174833

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: *“Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad”*..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/17285-3
UBICACIÓN:	AV.DE LOS SAUCES, NÚMERO 2060, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL VILLA FLORIDA, C.P. 88710, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	C14

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **10** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 10 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 517-CG174833

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	CIBANCO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE COMO FIDUCIARIO DE MMREIT INDUSTRIAL TRUST IV
UBICACIÓN:	AV. PEDREGAL, ESQUINA AVENIDA CHAPULTEPEC, LOTE 1, MANZANA 4, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL COLONIAL, C.P. 88787, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	C14

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **10** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 10 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 518-CG174833

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: *“Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad”*..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	CIBANCO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE COMO FIDUCIARIO DE MMREIT INDUSTRIAL TRUST IV
UBICACIÓN:	AV. DEL PARQUE, LOTE 6 MANZANA 8, LOTE 7 MANZANA 8 Y LOTE 8 MANZANA 8, NÚMERO 2041 Y 2051, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL VILLA FLORIDA, C.P. 88730, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	C14

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **10** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 10 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 519-CG174833

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	CIBANCO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE COMO FIDUCIARIO DE MMREIT INDUSTRIAL TRUST IV
UBICACIÓN:	AVENIDA DE LOS SAUCES, NÚMERO 2040, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL VILLA FLORIDA, C.P. 88730, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	C14

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los 10 días del mes de julio de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 10 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 520-CG174833

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: *“Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad”.....* del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	CIBANCO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE COMO FIDUCIARIO DE MMREIT INDUSTRIAL TRUST IV
UBICACIÓN:	AV. DEL PEDREGAL, LOTE 10B, MANZANA 4, No. 224, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL, C.P. 88780, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	C14

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **10** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 10 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 521-CG174833

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: *“Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad”.....* del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	CIBANCO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE FIDUCIARIO DE F/1636
UBICACIÓN:	BLVD. MONTEBELLO 160, LOTE 7, MANZANA 2, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL COLONIAL, C.P. 88780, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	C14

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **10** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 14 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 522-CG176067

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: *“Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad”*..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	GXO LOGISTICS MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.
UBICACIÓN:	BOULEVARD ALCALA, NÚMERO 215, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL STIVA ALCALA, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4
NOMBRE DEL ANUNCIO:	GXO

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia correspondiente al año 2024, a los **14** días del mes de **julio** de 2025.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 14 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 523-CG176067

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	GXO LOGISTICS MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.
UBICACIÓN:	BOULEVARD ALCALA, NÚMERO 215, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL STIVA ALCALA, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4
NOMBRE DEL ANUNCIO:	GXO

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **14** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 15 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 524-CG176178

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BUSINESS LOGISTICS MANAGERS
UBICACIÓN:	AVENIDA LOMAS, NÚMERO 285, 3 Y 4, COLONIA JARACHINA, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4
NOMBRE DEL ANUNCIO:	MANPOWER

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los 15 días del mes de julio de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 16 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 525-CG176208

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BURGOS PLUS GASOLINERAS S.A. DE C.V.
UBICACIÓN:	VILLAS DE REYNOSA, NÚMERO 339, COLONIA RIBERAS DEL CARMEN, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	C9
NOMBRE DEL ANUNCIO:	PUBLICIDAD VARIA

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **16** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 16 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 526-CG176209

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BURGOS PLUS GASOLINERAS S.A. DE C.V.
UBICACIÓN:	CARRETERA REYNOSA-MATAMOROS, NÚMERO 529, FRACCIONAMIENTO REYNOSA, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	C9
NOMBRE DEL ANUNCIO:	PUBLICIDAD VARIA

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **16** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 16 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 527-CG176210

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BURGOS PLUS GASOLINERAS S.A. DE C.V.
UBICACIÓN:	CARRETERA REYNOSA A MONTERREY, KM. 184+020 (KM. 30), REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	C9
NOMBRE DEL ANUNCIO:	PUBLICIDAD VARIA

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **16** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 17 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 528-CG176532

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	RAC MÉXICO OPERACIONES S. DE R.L. DE C.V.
UBICACIÓN:	SUCURSAL 8501 PERIFERICO CARRETERA REYNOSA-MONTERREY, NÚMERO 1000, SUBANCLA J. LOCAL 18 BLOQUE D, COLONIA LOMAS DEL REAL DE JARACHINAS, C.P. 88730, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4
NOMBRE DEL ANUNCIO:	RAC

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **17** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 17 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 529-CG176534

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	RAC MÉXICO OPERACIONES S. DE R.L. DE C.V.
UBICACIÓN:	SUCURSAL 8503 REYNOSA CENTRO CALLE ZARAGOZA, NÚMERO 610 ORIENTE, COLONIA ZONA CENTRO, C.P. 88500, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4
NOMBRE DEL ANUNCIO:	RAC

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **17** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 17 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 530-CG176535

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	RAC MÉXICO OPERACIONES S. DE R.L. DE C.V.
UBICACIÓN:	SUCURSAL 8504 PLAZA JUAREZ CARRETERA SAN FERNANDO, S/N LOCAL 11 ENTRE QUINTA Y JOSE MARIA MATA, COLONIA CAPITAN CARLOS CANTU, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4
NOMBRE DEL ANUNCIO:	RAC

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **17** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 17 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 531-CG176536

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	RAC MÉXICO OPERACIONES S. DE R.L. DE C.V.
UBICACIÓN:	SUCURSAL 8506 ALMAGUER CALLE 20 DE NOVIEMBRE, NÚMERO 450, COLONIA ALMAGUER, C.P. 88780, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4
NOMBRE DEL ANUNCIO:	RAC

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **17** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 17 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 532-CG176537

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	RAC MÉXICO OPERACIONES S. DE R.L. DE C.V.
UBICACIÓN:	SUCURSAL 8512 PLAZA DEL RIO CARRETERA REYNOSA-MATAMOROS, NÚMERO 1BB, COLONIA ANTONIO J. BERMUDEZ, C.P. 88727, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4 Y C14
NOMBRE DEL ANUNCIO:	RAC

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **17** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 17 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 533-CG176538

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	RAC MÉXICO OPERACIONES S. DE R.L. DE C.V.
UBICACIÓN:	SUCURSAL 8712 CITADINA CARRETERA REYNOSA A SAN FERNANDO, NÚMERO 500, LOCAL 17-19, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL ALCALA, C.P. 88799, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4
NOMBRE DEL ANUNCIO:	RAC

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **17** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 17 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 534-CG176533

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	RAC MÉXICO OPERACIONES S. DE R.L. DE C.V.
UBICACIÓN:	SUCURSAL 8502 HIDALGO BOULEVARD HIDALGO, KM. 101, COLONIA LAS FUENTES, C.P. 88710, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4
NOMBRE DEL ANUNCIO:	RAC

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **17** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 18 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 535-CG176464

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	AUTOS REYNOSA S.A. DE C.V.
UBICACIÓN:	SUCURSAL MORELOS BOULEVARD MORELOS, NÚMERO 1810, COLONIA RODRIGUEZ, C.P.88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4 Y C9
NOMBRE DEL ANUNCIO:	CHEVROLET Y PUBLICIDAD VARIA

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **18** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 18 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 536-CG176464

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	AUTOS REYNOSA S.A. DE C.V.
UBICACIÓN:	SUCURSAL SEMINUEVOS BOULEVARD MORELOS, NÚMERO 1820, COLONIA RODRIGUEZ, C.P.88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4
NOMBRE DEL ANUNCIO:	SEMINUEVOS

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **18** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 23 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 537-CG176702

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	AUTOMOTORES REYNOSA S.A. DE C.V.
UBICACIÓN:	SUCURSAL MORELOS BOULEVARD MORELOS Y VICTORIA, NÚMERO 800, COLONIA RODRIGUEZ, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4(3)
NOMBRE DEL ANUNCIO:	NISSAN Y OTROS

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia correspondiente a los años 2023 y 2024, a los **23** días del mes de **julio** de 2025

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 23 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 538-CG176702

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	AUTOMOTORES REYNOSA S.A. DE C.V.
UBICACIÓN:	SUCURSAL MORELOS BOULEVARD MORELOS Y VICTORIA, NÚMERO 800, COLONIA RODRIGUEZ, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4(3)
NOMBRE DEL ANUNCIO:	NISSAN Y OTROS

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **23** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 23 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 539-CG176703

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	AUTOMOTORES REYNOSA S.A. DE C.V.
UBICACIÓN:	SUCURSAL HIDALGO CARRETERA A MONTERREY, NÚMERO 106, COLONIA FUENTES DEL VALLE, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4(4) Y C9
NOMBRE DEL ANUNCIO:	NISSAN Y OTROS

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia correspondiente a los años 2023 y 2024, a los **23** días del mes de **julio** de 2025.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 23 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 540-CG176703

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	AUTOMOTORES REYNOSA S.A. DE C.V.
UBICACIÓN:	SUCURSAL HIDALGO CARRETERA A MONTERREY, NÚMERO 106, COLONIA FUENTES DEL VALLE, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4(4) Y C9
NOMBRE DEL ANUNCIO:	NISSAN Y OTROS

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **23** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 24 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 541-CG176748

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: *“Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad”*..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	PRODUCTOS MHL D S27 S.A. DE C.V.
UBICACIÓN:	CALLE VIADUCTO MONTERREY-MATAMOROS, NÚMERO 725, LOCAL 15, COLONIA EL HALCON, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4(5)
NOMBRE DEL ANUNCIO:	PICARO'S PIZZA Y OTROS

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **24** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 30 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 542-CG177126

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BBVA MÉXICO INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.
UBICACIÓN:	PARQUE INDUSTRIAL VILLA FLORIDA AVENIDA DE LOS ENCINOS, NÚMERO 1100, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL VILLA FLORIDA, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4(2)
NOMBRE DEL ANUNCIO:	BBVA

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **30** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 30 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 543-CG177126

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BBVA MÉXICO INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.
UBICACIÓN:	HOSPITAL DE SALUD REYNOSA JURISDICCION SANITARIA NO. IV DE REYNOSA RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN BLVD. MORELOS Y CALLE TOLUCA, S/N, COLONIA RODRIGUEZ, C.P. 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4(1)
NOMBRE DEL ANUNCIO:	BBVA

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **30** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 30 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 544-CG177126

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BBVA MÉXICO INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.
UBICACIÓN:	SENDERO PERIFERICO REYNOSA CARRETERA REYNOSA A MONTERREY, CRUCE CON LIBRAMIENTO SUR, NÚMERO 1000, COLONIA JARACHINAS, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4(2)
NOMBRE DEL ANUNCIO:	BBVA

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **30** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 30 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 545-CG177126

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BBVA MÉXICO INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.
UBICACIÓN:	SMART BALCONES CITADINA CARRETERA SAN FERNANDO NÚMERO 500, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL ALCALA, C.P. 88799, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4(1)
NOMBRE DEL ANUNCIO:	BBVA

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **30** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 30 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 546-CG177126

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BBVA MÉXICO INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.
UBICACIÓN:	ALMACENES IBARRA LA JOYA SU BODEGA CALLE LA JOYA, NÚMERO 123, FRACCIONAMIENTO VILLAS DIAMANTE, C.P. 88776, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4(2)
NOMBRE DEL ANUNCIO:	BBVA

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **30** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 30 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 547-CG177126

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BBVA MÉXICO INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.
UBICACIÓN:	HD ELECTRONICS REYNOSA PRIVADA MARTEL, NÚMERO 23 MANZANA 3 LOTE 6 Y 7, PARQUE INDUSTRIAL REYNOSA Y 12 CUADRA L. D., COLOSIO, PARQUE INDUSTRIAL REYNOSA, C.P. 88788, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4(1)
NOMBRE DEL ANUNCIO:	BBVA

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **30** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 30 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 548-CG177126

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BBVA MÉXICO INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.
UBICACIÓN:	CORNING OPTICAL COMMUNICATION AVENIDA INDUSTRIAL DEL NORTE, L2 M6, PARQUE INDUSTRIAL DEL NORTE, C.P. 88736, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4(1)
NOMBRE DEL ANUNCIO:	BBVA

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **30** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 30 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 549-CG177126

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BBVA MÉXICO INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.
UBICACIÓN:	STARION DE REYNOSA MIKE ALLEN, NÚMERO 1260, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL REYNOSA, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4(1)
NOMBRE DEL ANUNCIO:	BBVA

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **30** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 30 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 550-CG177126

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BBVA MÉXICO INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.
UBICACIÓN:	SMART MORELOS BOULEVARD MORELOS, NÚMERO 1005, COLONIA SANTA FE, C.P. 88758, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4(1)
NOMBRE DEL ANUNCIO:	BBVA

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **30** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 30 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 551-CG177126

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BBVA MÉXICO INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.
UBICACIÓN:	IIMAK AVENIDA MIKE ALLEN, NÚMERO 1220, EDIF. 5, BRECHA E 99 NORTE, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL REYNOSA, C.P. 88788, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4(1)
NOMBRE DEL ANUNCIO:	BBVA

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **30** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 30 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 552-CG177126

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BBVA MÉXICO INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.
UBICACIÓN:	TRW ELECTRONICA PORCION DE TERRENO UBICADO A LA ALTURA DEL PARQUE INDUSTRIAL REYNOSA, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4(1)
NOMBRE DEL ANUNCIO:	BBVA

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **30** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 30 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 553-CG177126

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BBVA MÉXICO INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.
UBICACIÓN:	MI TIENDA DEL AHORRO LIBRAMIENTO SUR LIBRAMIENTO SUR, NÚMERO 4000, COLONIA LOMAS DEL REAL DE JARACHINA NTE., C.P. 88730, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4(1)
NOMBRE DEL ANUNCIO:	BBVA

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **30** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 30 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 554-CG177126

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BBVA MÉXICO INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.
UBICACIÓN:	MI TIENDA DEL AHORRO LIBRAMIENTO SUR LIBRAMIENTO SUR, NÚMERO 4000, COLONIA LOMAS DEL REAL DE JARACHINA NTE., C.P. 88730, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4(1)
NOMBRE DEL ANUNCIO:	BBVA

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **30** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 30 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 555-CG177126

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BBVA MÉXICO INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.
UBICACIÓN:	AEROPUERTO REYNOSA CARRETERA A MATAMOROS, NÚMERO 83, COLONIA ALMAGUER, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4(1)
NOMBRE DEL ANUNCIO:	BBVA

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **30** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 30 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 556-CG177126

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BBVA MÉXICO INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.
UBICACIÓN:	IT GROUP AUTOMOTIVE SYSTEMS PLANTA 2 MIKE ALLEN, PARQUE INDUSTRIAL REYNOSA, C.P. 88788, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4(1)
NOMBRE DEL ANUNCIO:	BBVA

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **30** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 30 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 557-CG177126

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BBVA MÉXICO INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.
UBICACIÓN:	IT GROUP AUTOMOTIVE SYSTEMS PLANTA 8 MIKE ALLEN, EDIF 7, PARQUE INDUSTRIAL REYNOSA, C.P. 88780, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4(1)
NOMBRE DEL ANUNCIO:	BBVA

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **30** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 30 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 558-CG177126

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BBVA MÉXICO INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.
UBICACIÓN:	IT GROUP AUTOMOTIVE SYSTEMS PLANTA 4 BOULEVARD FLORIDA, KM 9, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL MAQUILA PARK, C.P. 88614, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4(1)
NOMBRE DEL ANUNCIO:	BBVA

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **30** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 30 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 559-CG177126

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BBVA MÉXICO INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.
UBICACIÓN:	IT GROUP AUTOMOTIVE SYSTEMS PLANTA 6C PARQUE INDUSTRIAL COLONIAL, AVENIDA PEDREGAL, S/N, C.P. 88787, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4(1)
NOMBRE DEL ANUNCIO:	BBVA

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **30** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 30 de julio del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 560-CG177126

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BBVA MÉXICO INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.
UBICACIÓN:	IT GROUP AUTOMOTIVE SYSTEMS PLANTA 7 SAN JUAN DEL RIO, NÚMERO 200, COLONIA LOMAS DEL REAL DE JARACHINA NORTE, C.P. 88730, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4(1)
NOMBRE DEL ANUNCIO:	BBVA

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **30** días del mes de **julio** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 25 de agosto del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 561-CG178403

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	AFORE XXI BANORTE
UBICACIÓN:	BOULEVARD MIGUEL HIDALGO, NÚMERO 1549, LOCAL A, COLONIA SIMON RODRIGUEZ, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4
NOMBRE DEL ANUNCIO:	AFORE XXI BANORTE

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia correspondiente a los años 2021, 2022, 2023 y 2024, a los **25** días del mes de **agosto** de 2025.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 25 de agosto del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 562-CG178402

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	AFORE XXI BANORTE
UBICACIÓN:	BOULEVARD MIGUEL HIDALGO, NÚMERO 1549, LOCAL A, COLONIA SIMON RODRIGUEZ, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4
NOMBRE DEL ANUNCIO:	AFORE XXI BANORTE

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **25** días del mes de **agosto** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

PALACIO MUNICIPAL

Morelos 645 entre calle Hidalgo y Juárez, Reynosa, Tamaulipas, México 88500 - Tel. 899 932 3200 ext. 123

[/ayuntamientoreynosa](#)

[@reynosagobierno](#)

[@gobiernoreynosa](#)

[ayuntamidereynosa1060](#)

www.reynosa.gob.mx

Cd. Reynosa, Tam. a 26 de agosto del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 563-CG178462

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BANCA AFIRME, S.A.
UBICACIÓN:	SUCURSAL REYNOSA MORELOS BOULEVARD MORELOS, NÚMERO 1010, COLONIA RODRIGUEZ, C.P. 88630, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4 Y C13
NOMBRE DEL ANUNCIO:	AFIRME

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **26** días del mes de **agosto** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 26 de agosto del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 564-CG178462

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BANCA AFIRME, S.A.
UBICACIÓN:	SUCURSAL REYNOSA HIDALGO BOULEVARD HIDALGO, COLONIA LAS FUENTES DEL VALLE, C.P. 88746, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4 Y C13
NOMBRE DEL ANUNCIO:	AFIRME

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **26** días del mes de **agosto** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 11 de septiembre del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 565-CG179504

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: *“Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad”*..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	INLOSA CAFETERIAS S. DE R.L. DE C.V.
UBICACIÓN:	CARRETERA A SAN FERNANDO, NÚMERO 124 LOTES C Y D, COLONIA BENITO JUAREZ, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	B4 (6) Y C9
NOMBRE DEL ANUNCIO:	TIM HORTONS Y PUBLICIDAD VARIA

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **11** días del mes de **septiembre** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 19 de septiembre del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 566-CG179858

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	BURGOS PLUS GASOLINERAS S.A. DE C.V.
UBICACIÓN:	AVENIDA DE LAS TORRES, NÚMERO 926 A, FRACCIONAMIENTO BALCONES DE SAN JOSE (ARECAS), REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	C9
NOMBRE DEL ANUNCIO:	PUBLICIDAD VARIA

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **19** días del mes de **septiembre** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 23 de septiembre del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 567-CG181074

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.
NOMBRE DE LA TIENDA	SAN ANGEL
UBICACIÓN:	AVENIDA SAN ANGEL, NÚMERO 280, COLONIA ESPERANZA, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	C13
NOMBRE DEL ANUNCIO:	OXXO

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **23** días del mes de **septiembre** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

PALACIO MUNICIPAL

Morelos 645 entre calle Hidalgo y Juárez, Reynosa, Tamaulipas, México 88500 - Tel. 899 932 3200 ext. 123

 /ayuntamientoreynosa

 @reynosagobierno

 gobiernoreynosa

 ayuntamidereynosa1060

www.reynosa.gob.mx

Cd. Reynosa, Tam. a 23 de septiembre del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 568-CG181091

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	ESTACION ARLO S.A. DE C.V.
UBICACIÓN:	AVENIDA PUERTA DEL SOL, NÚMERO 251, FRACCIONAMIENTO PUERTA DEL SOL, REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	C9
NOMBRE DEL ANUNCIO:	PUBLICIDAD VARIA

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **23** días del mes de **septiembre** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 02 de octubre del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 569-CG181752

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: *“Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad”.....* del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	CONSORCIO GASOLINERO PLUS S.A. DE C.V.
UBICACIÓN:	BOULEVARD HIDALGO, KM. 101 S/N, COLONIA LAS FUENTES REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	C9
NOMBRE DEL ANUNCIO:	PUBLICIDAD VARIA

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia correspondiente al año 2024, a los **02** días del mes de **octubre** de 2025.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo

Cd. Reynosa, Tam. a 02 de octubre del 2025
Asunto: LICENCIA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE ANUNCIO 570-CG181752

Con fundamento en el Artículo 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como el Artículo 49 Fracción III, del Código Municipal Vigente en el Estado, Artículo 1, 2, 3, 6, 7, 13, 14, 40, y 49 del Reglamento de Anuncios de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas vigente y Con fundamento en la Ley de Ingresos vigente para el municipio de Reynosa, Tamaulipas, Apartado G, que a la letra dice: “*Por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad*”..... del Artículo 32 fracción I, II, III, IV y V; y una vez cubiertos los requisitos solicitados por este Departamento, se otorga la presente Licencia de Operación de Anuncio para el Ejercicio Fiscal 2025, en base a los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	CONSORCIO GASOLINERO PLUS S.A. DE C.V.
UBICACIÓN:	BOULEVARD HIDALGO, KM. 101 S/N, COLONIA LAS FUENTES REYNOSA, TAMAULIPAS.
TIPO DE ANUNCIO:	C9
NOMBRE DEL ANUNCIO:	PUBLICIDAD VARIA

La presente Licencia no exime el cumplimiento de otros ordenamientos a los que se está obligado. Se expide la presente Licencia a los **02** días del mes de **octubre** de 2025, misma que tendrá vigencia hasta el **31** de **diciembre** de **2025**.

ATENTAMENTE

Lic. José Octavio Gutiérrez Rivas
Jefe del Departamento de Espectáculos y Control de Anuncios

C.c.p. Archivo